Presentes:

Presidente
Granel
Tavares
Peró
García.

Sesión 38ª

Día 8 de Abril de 1897.

Abierta la sesión á las 3. p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes:—

á Nombrar:— Preceptora de la escuela de nueva creación en el 7º distrito, á cargo de la Srta Gimenez, á la Maestra Normal, Argelia Mercado;— Subpreceptora de la misma escuela á la Maestra Normal— Srta Catalina Moreno, y Ayudante de la misma á la Subpreceptora Normal Señorita María Gimenez— Expte 876.—

Subpreceptora de la escuela nº 2 del 2º distrito á la Maestra Normal Señorita Alicia Grossart, y Preceptora de la misma escuela á la Maestra Normal Srta Cipriana Cerrados— Expte 941—.

Preceptor de la escuela nº 9 del 13º distrito al Profesor Normal D. Ventura D. Ojeda, y Subpreceptor de la misma al Profesor Normal D. Luis Giaccone— Expediente 1178.—

Ayudante de la escuela nº 6 del 17º distrito, á la Preceptora doña Juana D. Orrijo, en reemplazo de la Señorita Adela F. Piñero que renunció— Expediente Nº 1245.—

Subpreceptor de la escuela nº 5 del 17º distrito, al Subpreceptor Normal, Señor Eduardo Fernandez en reemplazo de D. Felipe Dionisio que renunció— Expte 1355.—

Ayudante de la misma escuela nº 5 del 17º distrito al Señor Ubaldo Nacero (Cursó el 1er año normal—)— Expediente 1284.—

Subpreceptora de la escuela nº 3 del 21º distrito á la Señora Isabel L. de Boedo— Expediente 1447.—

Preceptora de la escuela Superior de varones del 15º distrito, á la Preceptora Señorita María Dominguez en reemplazo de la Señora

de Scasso que pasó á ocupar otro puesto — Expte 1096. —

Profesoras especiales de Música á las siguientes personas aprobadas en el último Concurso de la mencionada asignatura: — Sra María L. Diaz de Pamphega y Srta Celestina Serrataco; en oportunidad se les designarán las escuelas donde han de dictar las clases — Exptes 1382 y 1453 respectivamente. —

c. Crear una escuela elemental de varones en el 20º distrito (Monte Castro) y nombrar director de dicha escuela al maestro normal, D. Andrés L. Rodriguez, debiendo gozar el sueldo correspondiente desde que tome posesión de su puesto y funcione la mencionada escuela, y pase al Cuerpo Médico Escolar y á la Inspección Técnica el expte 145 á objeto de inspeccionar la casa propuesta.

g. Conceder un mes de licencia, con goce de sueldo, á la Señora Leonor Broches de Bacigalupe, á contar desde el 16 de Marzo ppdo. Hágase saber al Consejo Escolar del 9º distrito — Expte 1210. —

d. Aprobar el proceder de la Escuela Normal de Profesoras nº 1, respecto á admisión de alumnas para el curso normal, y pasar el expediente nº 1512 á la Comisión didáctica. —

e. Pasar los expedientes nºs 901 y 1535 á Contaduría y el nº 1501 á la Inspección Técnica para las anotaciones respectivas. —

f. Aceptar la suplente de la Ayudante de la escuela nº 1 nombrada por el C. E. del 12º distrito y manifestarle que en lo sucesivo se sirva indicar el diploma que tiene la que ejerza un cargo en carácter de interina Expediente nº 1249. —

g. Autorizar al C. E. del 16º distrito para proponer terna de maestros á fin de nombrar preceptor que rija el 6º Grado de la escuela superior de varones — Expediente 1287. —

h. Hacer saber al C. E. del 14º distrito el informe de la I. Técnica — Expte 1076.

i. Proveer por depósito: — el nuevo mueblaje escolar que solicita el C. E. del 12º distrito, para cambiar el deteriorado de una clase de la escuela nº 5, y autorizar al Depósito para comprar un piano con destino á la misma escue

Ha – Expediente nº 1222. –

Los útiles que solicita el C. E. del 14º distrito para su Secretaría y para proveer inmediatamente pedidos de urgente necesidad, debiendo rendirse cuenta trimestralmente como está ordenado y observar las disposiciones vigentes en la provisión de útiles – Expte 1141. –

el pedido de bancos que hace el C. E. del 11º distrito – Expte 1282. –

Los útiles solicitados para la escuela superior de varones del 10º distrito, teniendo en cuenta las anotaciones de la I. Técnica – Expte 1258. –

Los que indica la Inspección Técnica para la escuela nº 3 del 19º distrito – Expediente nº 1230. –

Los muebles y útiles que solicita el Cuerpo Médico Escolar para la Oficina – Expediente 1502. –

J. Aprobar el proceder del Cuerpo Médico Escolar respecto á clausura de las escuelas nºs 13 del 13º distrito y 4 del 11º distrito – Expedientes nºs 1503 y 1515 respectivamente. –

K. Aceptar la propuesta de D. Guillermo Kraft para hacer la impresión de una Circular, en número de 30,000 ejemplares, por la suma de pesos m/n. 140 de conformidad con las instrucciones dadas por Secretaría – Expediente 1126. –

L. No hacer lugar á lo que se solicita en el expediente 1520 –

Ll. Autorizar: – Al Señor Guillermo Navarro para remitir á su destino los museos escolares, observando la distribución acordada, y abonarle los gastos que originen las remisiones, previa presentación de comprobantes – Expte 1513. –

Al Depósito para invertir pesos m/n. 391 en la adquisición de útiles para las escuelas del Chubut y Misiones – Expte 1536; – para invertir la suma de pesos m/n. 254.86, – en los útiles concedidos á los Subinspectores – Expte 1524 –; y pesos m/n. 319.60, en la compra de muebles y útiles para el C. E. del 22º distrito – Expte 1523. –

m. dirigir nota al Consejo Escolar del 22º Distrito, de acuerdo con lo que informa la Inspección Técnica — Expte 1525. —

n. Hacer saber á los Consejos Escolares mencionados en la nota de la Inspección Técnica lo que ésta manifiesta — Expte 1526. —

n. Manifestar al interesado en el expte 1295 que ocurra donde corresponda. —

o. Nombrar preceptor interino de la escuela mixta de Candelaria á D. Eudosio Ortiz y Ayudante de la misma á Dª Regina O. de Ortiz, acordándoles para pasajes pesos m/n. 250 — Exptes 1150 y 1238. —

p. Nombrar preceptora de la escuela de Las Palmas á la Maestra normal Señorita Aida Lolezzi, y Ayudante de la misma escuela á la Srta Ida Lolezzi — Trasladar definitivamente al Timbó como Ayudante á Dª Gertrudis L. de Cáceres, y al Ayudante de la escuela de este punto, como preceptor interino, á la escuela de Angostura — Expediente 1099 y agregados. —

q. Aceptar la renuncia del Vocal del C. E. del Timbó D. Carlos Errat, y pedir á dicho Consejo Escolar proponga reemplazante — Expte 1440. —

r. Acusar recibo de la nota del Consejo de Educación de Córdoba y publicarla — Expediente 1428. —

s. Mandar abonar: — Al personal docente de la escuela de niñas de Formosa por sueldos y gastos correspondientes al mes de Febrero de este año pesos m/nacional — 278.72 — Expte 1308. —

Al Banco Hipotecario Nacional por servicio de las libretas nos 6858 y 4416 correspondiente al semestre que empieza el 1º de Abril y vence el 30 de Setiembre de este año — pesos m/nacional — 5.625 — 1549. —

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

J. M. Gutiérrez

[illegible] Díez Mori